

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR
MAYORES INGRESOS RECUPERADOS A CAJA
LOS ANDES.

LOTA, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

DECRETO D.S.M. N° 640

VISTOS:

Certificado de Concejo Municipal N° 211 del 07 de Septiembre de 2020, Ordinario N° 164 del 18 de Agosto de 2021, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

Recupero de subsidio de licencias médicas a Caja Los Andes.

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestaria por mayores ingresos obtenido por fondos recuperados por concepto de Subsidio de Licencias Médicas a la Caja Los Andes.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
115-08-01-002-000	RECUPERACION ART 12 LEY 18,196	154.532.732
TOTAL	AUMENTO	154.532.732

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1	37.000.000
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5.000.000
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	5.400.000
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	16.080.741
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	20.000.000
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	7.000.000
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	7.500.000
22-05-002-000-000	AGUA	7.500.000
22-05-003-000-000	GAS	1.500.000
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	1.500.000
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	10.000.000
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	2.000.000
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.500.000
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y	2.000.000
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	12.000.000
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	6.600.000
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.351.991
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	6.600.000
TOTAL	AUMENTO	154.532.732

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

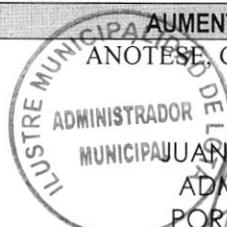


BERNARDA ROMERO ACUÑA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Administración y Finanzas DAS.
- Dirección De Control.
- Transparencia Municipal
- Archivo.

AAS/LBF/lbf.-



JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

CERTIFICADO

Nº 211.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 7 de septiembre en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio modificación presupuestaria por \$ 154.532.732, por mayores ingresos obtenidos de recupero de licencias médicas a la Caja Los Andes y distribuidos de acuerdo a las necesidades del presupuesto de salud actual en vigencia, conforme a lo solicitado y establecido en Ord. 164 de DAS de 18/08/2021.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name and seal.

Lota, 7 de Septiembre de 2021.-

Distribución:

- DAS
 - Finanzas DAS ✓
 - Archivo
- JMAB/jmab



ORD.: N° 164

ANT.: Recupero Licencias Médicas a Caja Los Andes, Funcionarios de Salud.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria por mayores ingresos 2021.

LOTA, 18 de Agosto de 2021.

DE: JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD

**A : SR. PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**

Junto con saludarlo muy cordialmente, solicito tenga a bien solicitar Aprobación del H. Concejo Municipal, de modificación presupuestaria por mayores ingresos obtenidos de recupero de licencias médicas a la Caja Los andes por \$154.532.732.-, los cuales fueron distribuidos de acuerdo a las necesidades del presupuesto de salud actual en vigencia. -

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
115-08-01-002-000	RECUPERACION ART 12 LEY 18,196	154.532.732
TOTAL	AUMENTO	154.532.732

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1	37.000.000
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5.000.000
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	5.400.000
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	16.080.741
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	20.000.000
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	7.000.000
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	7.500.000
22-05-002-000-000	AGUA	7.500.000
22-05-003-000-000	GAS	1.500.000
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	1.500.000
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	10.000.000
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D	2.000.000
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1.500.000
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y	2.000.000
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	12.000.000
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	6.600.000
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.351.991
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	6.600.000
TOTAL	AUMENTO	154.532.732



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE LOTA



Sin otro particular se despide muy atte. de UD.


ALVARO BARCA SALAZAR
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD

Distribución:

- La indicada.
- Secretario Municipal.
- Concejales (7).
- Finanzas DAS.
- Archivo.

AAS/LBF/lbf